



Oaxaca de Juárez
2022 - 2024

“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS” FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA EJERCICIO 2024

174

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE RIO PEDREGAL ENTRE RIO NILO Y RIO AMAZONAS, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, RICARDO DIDIERE SANTIAGO MANZANO Y VICTOR HIPOLITO LOPEZ HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, RESPECTIVAMENTE, Y LA C. GUILLERMINA RAMIREZ BAUTISTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA ✓
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES ✓
DISTRITO:	019	CENTRO ✓
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ ✓
LOCALIDAD	0001	CABECERA MUNICIPAL ✓

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS ✓		
FONDO:	FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL” ✓		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL ✓		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ✓		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN ✓		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FIS MDF/061/2024 ✓	FECHA:	01 DE JULIO DEL 2024 ✓
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050129-61412-2533324 ✓		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO ✓	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 766,748.30 ✓
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 061/2024 ✓	FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2024 ✓
CONVENIO MODIFICATORIO No.:	DCSyCOP/FIII 061/CM-01/2024 ✓	FECHA:	10 DE OCTUBRE DE 2024 ✓
FECHA DE INICIO REAL:	02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 ✓	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE OCTUBRE DEL 2024 ✓
METAS INICIALES:	418.25 M2 PAVIMENTO ✓ 25.87 ML GUARNICIONES ✓	METAS ALCANZADAS:	413.15 M2 PAVIMENTO ✓ 25.87 ML GUARNICIONES ✓
BENEFICIARIOS:	52 PERSONAS ✓		
II	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PAVIMENTO, PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES, TERRACERIAS, PAVIMENTO, PINTURA, LIMPIEZA Y ACARREOS. GUARNICION, PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES, GUARNICIONES, PINTURA Y EXTRAORDINARIO ✓		

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)	\$ 766,748.30 ✓	\$ 766,748.30 ✓	\$ 0.00 ✓
APORTACION ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 766,748.30 ✓	\$ 766,748.30 ✓	\$ 0.00 ✓

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.



175

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"
FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO
FEDERAL"
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

LA EMPRESA CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA "CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V."

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA "CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V." A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

ARQ. VICTOR HIPOLITO LOPEZ HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE RIO PEDREGAL ENTRE RIO NILO Y RIO AMAZONAS, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA". RELATIVA AL CONTRATO NÚMERO DCsYOP/FIII 061/2024, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2024.